Proceso 2 - Experiencia	Documento Tipo de contenido (Independiente) Proceso de Contratación Numérico		
Versión	1.0.0.007 Feb 07	Página	1 de 1

[NOMBRE DE LA ENTIDAD]
[NÚMERO DEL PROCESO DE CONTRATACIÓN]

No. de Orden	Número consecutivo del registro del contrato ejecutado en el RUP [para personas nacionales y jurídicas nacionales y extranjeras domiciliadas con sucursal en Colombia]	EXPERIENCIA REQUERIDA PARA LA ACTIVIDAD PRINCIPAL [para cumplir con este contrato ejecutará (#A especificar)]	Entidad Contratante	Contrato o Documento		CONTRATO EJECUTADO CLASIFICADO CON EL CLASIFICADOR DE BIENES Y SERVICIOS	FORMAS DE EJECUCIÓN		Integrante que aporta experiencia	Fecha de Terminación (Día-mes-año)	Fecha de Terminación (Día-mes-año)	VALOR TOTAL DEL CONTRATO EN SMMLV		VALOR TOTAL DEL CONTRATO EN SMMLV AFECTADO POR EL PORCENTAJE DE PARTICIPACIÓN	[Diligenciar sólo si diligencia aquello el proponente con no adicionar por favor] En los procesos estructurados por lotes, el Proponente debe indicar si el ofrecimiento de experiencia se para un determinado lote, para hacerlo a para todos
				No.	Objeto		I.C.U.T. SYNA	%				VALOR TOTAL REPORTADO EN EL RUP [para personas nacionales o jurídicas nacionales y extranjeras domiciliadas con sucursal en Colombia]	VALOR TOTAL DEL CONTRATO EN SMMLV de conformidad con el proceso de conversión de pesos/a establecido en los Pliego de Condiciones [para personas naturales o jurídicas sin domicilio o sucursal en Colombia]		
1		[Relacionar en el Contrato ejecutado para acreditar la misma en la actividad principal señalada en "Experiencia General" o "Experiencia Especifica"]													
2															
3															
4															
5															

LA INFORMACIÓN INCLUIDA EN ESTE FORMATO ES DE RESPONSABILIDAD DEL PROPONENTE.

NOTA No. 1 Para este Contrato se debe indicar la razón social del participante. Si hacen una unión o si se ha ejecutado en forma solidaria (S. Consorcio (C), Unión Temporal (UT) o bajo cualquier otra modalidad de asociación y el porcentaje de participación.

NOTA No. 2 En el caso de Consorcios cuentan en Consorcio, Unión Temporal o otra modalidad de asociación considerar la establecida en el Pliego de Condiciones.

NOTA No. 3 Los valores consignados deben relacionarse en pesos colombianos, realizando su conversión a SMMLV

NOTA No. 4 Para la verificación del criterio de experiencia no tomará únicamente hasta el número de Contratos definidos en el literal d), numeral 3.5.3 del documento base, pudiendo que este tope máximo de contratos sea inferior al ofrecido. Diligenciar a los Oferentes sin ánimo de lucro y empresas de diseños en cuanto a los requisitos habilitantes relacionados para el número de contratos habilitados para acreditar la experiencia solicitada.

NOTA No. 5 Para Proponentes Plurales se debe informar que integrante aporta la experiencia

NOTA No. 6 El valor total se estará de conformidad con lo indicado en el Pliego de Condiciones.

NOTA No. 7 Para los Contratos ejecutados en moneda diferente al peso colombiano, debe presentarse un cuadro de conversión de valores de dicha(s) moneda(s) de conformidad con lo establecido en la cláusula de moneda del Pliego de Condiciones, realizando dicha(s) conversión a SMMLV.

NOTA No. 8 Los Proponentes en consorcio y domicilio en Colombia deben incluir los cuadros de clasificación de los contratos ejecutados para cada uno de los Contratos ejecutados.

CARACTERÍSTICAS DEL FORMATO 2 - EXPERIENCIA

Los ítems del Formato 2 - Experiencia deben ser diligenciados conforme con lo siguiente.

Número de orden: Se refiere al número de contratos ejecutados para acreditar la experiencia que como mínimo se deberá presentar en (7) contratos y como máximo cinco (5) contratos, de acuerdo de la indicado con numeral 3 literal d) los Mínimos y/o antiguamente y empresas de diseños en cuanto a los requisitos habilitantes relacionados para el número de contratos ejecutados para acreditar la experiencia solicitada. En caso tanto, se indicará la cuenta correspondiente a cada contrato adicional, según corresponda.

Número consecutivo del registro del contrato ejecutado en el RUP: Este campo es diligenciado obligatorio por los Proponentes que se encuentren obligados a tener RUP. El cual obligado se deberá anotar el número consecutivo dentro del encuentra otorgado el contrato en el RUP.

Experiencia requerida: En relación con este campo se indicará el contrato ejecutado para probar lo exigido en la actividad principal incluida la experiencia general o la experiencia específica.

Entidad contratante: El nombre de la persona natural o jurídica, pública o privada, con la cual se suscribió el Contrato.

Contrato o vinculación: Se deberá diligenciar el número del contrato o la vinculación del contrato y adicional, la descripción del objeto contractual.

Contrato ejecutado identificado con el clasificador de bienes y servicios: Se deberá diligenciar obligatorio con acuerdo con los códigos requeridos por la entidad en el numeral "3.1.4 CLASIFICACIÓN DE LA EXPERIENCIA EN EL CLASIFICADOR DE BIENES, OBRAS Y SERVICIOS DE LAS NACIONES UNIDAS"

Porcentaje de ejecución: El Proponente deberá indicar si el contrato se ejecutó de las siguientes formas: i) Forma individual (I), ii) Consorcio (C), iii) Unión Temporal (UT); iv) bajo cualquier otra modalidad de asociación (Otra). Además, se deberá indicar el porcentaje de participación de la persona que ejecutó el contrato.

Integrante de la estructura plural que va será presentada: Identificar en el contrato que no aporta para en el programa de la consorcio plural que no será presentada.

Valor total reportado en el RUP: Indicar el valor total del contrato que se encuentra registrado en el RUP. De acuerdo para la "Nota No. 3" los valores consignados deben expresarse en pesos colombianos.

Valor total del contrato en SMMLV: Este campo le debemos diligenciar los Proponentes que no tienen RUP o indicar el valor total del contrato en SMMLV. Además, se deberá diligenciar este formato en pesos colombianos, haciendo su conversión a SMMLV

Lotes: En los procesos estructurados por lotes indicar si el certificado de experiencia es para un determinado lote, para varios o para todos. Por ejemplo: Lote 1, Lote 2, 3 y 5 o todos.

De acuerdo con lo indicado 3.5.2 del Documento Base, si el Proponente no diligencia el "Formato 2 - Experiencia", la Entidad validará en automático en los términos del numeral 3.6. En caso de que el oferente no indicará en cuanto para la evaluación los cinco (5) contratos de mayor valor ejecutado, con los cuales la Entidad verificará la experiencia general y la requerida según para la actividad principal, el (los) que los soliciten para la actividad económica en obras o los complementarios de experiencia solicitada y la experiencia según requerida de los bienes y servicios adicionales, o la otra de infraestructura de transporte. Tratándose de Proponentes que presenten la calidad de Mipyme o emprendimiento y empresas de diseños según para la actividad principal, el (los) que los soliciten para la actividad económica en obras o los complementarios de experiencia solicitada y la experiencia según requerida de los bienes y servicios adicionales, o la otra de infraestructura de transporte. Tratándose de Proponentes que presenten la calidad de Mipyme o emprendimiento y empresas de diseños en cuanto a los requisitos habilitantes relacionados para el número de contratos ejecutados para acreditar la experiencia solicitada, en caso de que el Proponente acredite la calidad de Mipyme y de emprendimiento y empresa de diseños para diligencia en el término máximo de mayor valor ejecutado, en caso de no hacerlo la Entidad verificará la experiencia general y la requerida